

Expediente: 535/10
Carátula: RISTORI EMILIO ANTONIO Y OTROS C/ CABRERA FELIX JACINTO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CABRERA, JUAN JOSE-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - CABRERA, LOURDES MARIA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - CABRERA, JUAN NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - CABRERA, JOSE LUCIANO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - CABRERA, LORENA ANICE-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - CABRERA, MARIO IGNACIO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - RISTORI, ANGELES MARIA-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - ELIAS DE LUCENA, MARIA LUISA-PERITO
30716271648831 - RISTORI, EMILIO ANTONIO-MENOR DE EDAD
23181853719 - RISTORI, OSCAR ORLANDO-ACTOR
23213283979 - GHINGHIS, ADRIAN EZEQUIEL-PERITO MARTILLERO PUBLICO
20126407344 - SANTILLAN, GUIDO HUMBERTO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LOPEZ, SILVESTRA-HEREDERO DEMANDADO
20141348486 - POBLADOR, RAUL FRANCISCO (PADRE)-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 535/10



H20774642224

JUICIO: RISTORI EMILIO ANTONIO Y OTROS C/ CABRERA FELIX JACINTO Y OTROS S/ACCIONES POSESORIAS . EXPTE. N°535/10.-

Concepción, 23 de octubre de 2023.-

Téngase por recepcionadas tres cédulas devueltas por el Juzgado de Paz de Aguilares debidamente diligenciadas. JM.

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.